



**Informe de Verificación  
Inventario de Emisiones de Gases de  
Efecto Invernadero  
GRUPO SECURITY - Año 2022**

**03/Abr/2023**

**Versión 02**

## 1. ANTECEDENTES AUDITORÍA

Tipo Auditoría	Verificación de tercera parte independiente
Nombre Organización	Grupo Security
RUT Organización	96.604.380-6
Dirección	Augusto Leguía Sur 70, Las Condes, Región Metropolitana
Contactos Auditoría	Daniela Salazar (DS)
Teléfono y correo de Contacto	+56 9 9979 8159/ daniela.salazar@security.cl
Otros Entrevistados	Alan Turner (AT); Pablo Parra (PP); Paloma Donoso (PD)
Fecha de inicio Auditoría (in situ)	03-abr-2023
Fecha de término Auditoría (in situ)	03-abr-2023
R.U.T. Auditor Líder	7.146.641-8
Auditor Líder	Víctor Abarca Arriagada (VA) – vabarca@geoinvest.cl

## 2. OBJETIVOS

Objetivo general:

Obtener una verificación externa para la empresa conforme al Programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente para optar a los reconocimientos de Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) período 2022.

En consecuencia, se han definido los siguientes objetivos específicos:

1. Comprobar la adecuación de los límites y exclusiones conforme a las normas de referencia
2. Verificar datos primarios y secundarios provistos por la empresa
3. Validar el uso adecuado de la herramienta para el cálculo del Inventario de Emisiones GEI de HuellaChile

## 3. ALCANCE Y EXCLUSIONES

(A) Limite organizacional	Enfoque de control operacional de instalaciones del GRUPO SECURITY
(B) Infraestructura física, actividades:	Oficinas y sucursales del Grupo
(C) Fuentes de emisión, de captura o reservas biológicas	- 1A, Consumo de Combustibles Fuentes Fijas: Diésel grupos electrógenos y otros usos; Gas Natural. - 1B, Fuentes Móviles - 2A, Adquisición de electricidad - 3A Bienes y servicios adquiridos - 3D Tratamiento y/o disposición de residuos
(D) Tipos de gases	CO <sub>2</sub> e (CO <sub>2</sub> , CH <sub>4</sub> , N <sub>2</sub> O, PFC, SF <sub>6</sub> , HFC y NF <sub>3</sub> )
(E) Periodo de tiempo de verificación	Año calendario 2022
(F) Exclusiones	Emisiones del financiamiento del banco (alcance 3, categoría 15 del GHG Protocol)
(G) Método de FE red	De localización

#### 4. CRITERIOS

Para esta auditoria se han considerado los siguientes criterios o lineamientos:

- Estándar Corporativo del Greenhouse Gas Protocol (Corporate Accounting and Reporting Standards)
- NCh-ISO 14064/3:2019
- Programa HuellaChile

#### 5. MÉTODO DE TRABAJO

A continuación, se detallan los métodos utilizados durante la auditoría:

1. Entrevistas personales.
2. Revisión de los documentos con la participación del auditado (spot check).
3. En esta oportunidad no se realizó visitas a las instalaciones y se realizó via teleconferencia por plataforma de comunicaciones provista por el auditado dada la pandemia que afecta al país.
4. Aseguramiento de la información: limitado.
5. Materialidad: Significancia de datos de un 5%.

#### 6. CRONOGRAMA ACTIVIDADES DE AUDITORÍA

Tipo de actividad	Visita de Auditoría ex - situ			
Detalle	Revisión de información, respaldos, entrevistas y sin visita a instalaciones.			
<b>Actividad</b>	<b>Día</b>	<b>Horario</b>		<b>Asistentes</b>
Reunión de apertura	1	16:00	16:05	DS + AT + PP + PD + VA
Revisión de registros de datos de actividad.		16:06	17:55	DS + AT + PP + PD + VA
Cierre auditoría		17:56	18:00	DS + AT + PP + PD + VA

#### 7. PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS

NC/CL	Descripción	Respuesta Auditado	Comentario Auditor
CL1	Presentar valor placa de los grupos electro-generadores de Agustinas por 15 [l/h] y La Reina por 10 [l/h].	Se adjuntan fotografías de ambos grupos electrógenos y sus placas.	Ok. CL cerrada. Se revisan los valores y se consideran según lo informado por <u>Es Cristian Catalán de Issworld</u> , que señala que aún cuando no tenía la hoja técnica del equipo, el asume que el rendimiento de km/l se puede comparar con l/hr, lo que es imposible. Se usó el dato más conservador. En una siguiente auditoría la empresa debe medir el rendimiento de este equipo, para tener un dato más preciso y no usar este supuesto.
CL2	Presentar datos de El Cortijo de reemplazo de refrigerante R-22	Se adjunta factura de compra de Los Cobres. En El Cortijo no se	Ok. CL cerrada. Se constatan los valores

NC/CL	Descripción	Respuesta Auditado	Comentario Auditor
	por 11[kg] y Los Cobres del mismo refrigerante por 11 [kg].	tiene el detalle del mantenimiento al equipo. De acuerdo con el proveedor del servicio, dado que los equipos son antiguos, se compra una bombona de gas refrigerante que se va utilizando durante el año, según se requiera, pero no se lleva un registro de estas recargas.	correspondientes presentados.
CL3	¿Cómo realizan la obtención de la cuantificación del consumo de energía eléctrica, y que documentación se usó para este aspecto cuando falta la información o no existen los respaldos respectivos?	<p>El consumo de energía eléctrica se extrae (en kWh) de facturas o boletas.</p> <p>Cuando no se tuvo respaldo directo del proveedor, se estimó siguiendo esta prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de tener registro interno del pago, se estima el consumo a partir de un costo promedio por kWh</li> <li>• Si acaso no se cuenta con boletas, se estima por método de intensidad:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se determina el área de la instalación</li> <li>2. Se calcula el promedio del consumo por superficie (kWh/m<sup>2</sup>) en aquellas instalaciones donde sí se posee el consumo</li> <li>3. Se multiplica la intensidad de consumo promedio (kWh/m<sup>2</sup>) por la superficie de cada instalación sin datos</li> </ol> </li> </ul> <p>Se adjuntan referencias de este método en el <i>General Reporting Protocol</i> que se señala en el GHG Protocol.</p>	Ok. CL cerrada. La referencia para este caso, es adecuada.
CL4	Respaldar consumo de agua potable por 43,700 [m <sup>3</sup> ]	Se presentan respaldos (boletas y facturas) de consumo de agua. Además, con motivo de la consulta se corrige una fórmula,	Ok. CL cerrada. Se verifica dicha corrección en la planilla electrónica de cuantificación y sus

NC/CL	Descripción	Respuesta Auditado	Comentario Auditor
		resultando un consumo total de 41.060 m <sup>3</sup> .	respaldos coinciden con esta corrección.
CL5	Al igual que en la energía eléctrica, ¿cómo respaldan los datos cuando no hay información adecuada o no existe?	<p>Para calcular el consumo de agua se siguen estos pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se extraen directamente los m<sup>3</sup> de facturas o boletas</li> <li>• En caso que no se tengan las facturas o boletas, pero sí el registro interno del pago, se estima el consumo a partir de un costo promedio por m<sup>3</sup> de agua</li> <li>• Si acaso no se cuenta con ningún registro interno, se estima por número de colaboradores y un consumo promedio por persona</li> <li>• Si acaso no se dispone de ninguna de las anteriores, se estima con el consumo promedio por unidad de superficie (m<sup>3</sup>/m<sup>2</sup>) obtenido entre las instalaciones en donde sí se tienen ambos datos</li> </ul>	Ok. CL cerrada. Estimación discreta, aunque válida que permite evaluar el consumo. Siempre es importante considerar las definiciones de diseño de la estructura (proyecto de agua potable) en caso de no poder acceder a un dato real o estimado, y considerar los consumos para oficinas [l/hab/día] definidos, y comparar estos dos procesos.
CL6	¿En cada una de las instalaciones del Grupo operan todas actividades de banco, agencia, seguros, etc.?	Existen oficinas y sucursales separadas para las filiales del Grupo. Se adjunta detalle de instalaciones.	Ok. CL cerrada. Se constata la información y se verifica que el límite organizacional sigue siendo el declarado.

**Notas:**

**NC:** No Conformidad; requieren acciones correctivas por parte de la organización auditada.

**CL:** Clarificaciones; se refieren a aspectos por demostrar por parte del auditado a los auditores, para que ellos resuelvan el carácter del hallazgo, o bien solicitudes de información para decidir el carácter final del hallazgo.

## 8. CONCLUSIONES

De acuerdo al equipo auditor y en base a la información de datos de actividad levantada por la organización auditada para el límite definido, correspondiente a la operación asociada a las actividades de GRUPO SECURITY, año calendario 2022, para su cálculo de Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero corporativas abarcando los alcances 1, 2 y 3, se señala que no hay evidencia que el inventario de GEI:

- no sea materialmente correcto y no sea una representación fiel de la información y datos de GEI,
- no haya sido elaborada de acuerdo con los criterios definidos,
- no haya utilizado correctamente la herramienta de cálculo del Inventario de Emisiones GEI HuellaChile.

Se presentan a continuación los resultados verificados asociados a los cálculos mencionados:

Huella de Carbono 2022	t CO <sub>2</sub> e
Alcance 1	86
Alcance 2	1.877
Alcance 3	4.410
<b>TOTAL</b>	<b>6.373</b>

La organización genera su segunda cuantificación de Huella de Carbono y se destaca que ésta le permite comparar con la línea base del proceso anterior y los siguientes procesos, y le permite crear y mejorar KPI's (Key performance Indexes) adecuados para su administración. La organización puede definir avances y acciones tendientes a reducir los impactos en emisiones de la operación y en general le da una visión general de la gestión de recursos de la empresa. En una siguiente auditoría, se deben revisar nuevamente los aspectos actuales, y las oportunidades de mejora implementadas, para tener un mejor ejercicio para el año 2024 y posteriores.

Se destaca la alta disposición del equipo gerencial de la empresa, lo que permite observar la seriedad de sus mediciones y de la sustentabilidad de sus productos que se quiere presentar como un valor agregado en base a esta cuantificación.

## 9. PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD Y CONFLICTOS DE INTERÉS DEL VERIFICADOR

El equipo auditor declara que:

- **No es trabajador, no tiene participación accionaria ni tiene vínculos de consanguinidad de hasta tercer grado con los socios de la entidad verificada.**
- **Durante este proceso de verificación, el equipo verificador mantuvo independencia e imparcialidad completa, no existiendo ningún elemento que haya influido o tratado de influir en la imparcialidad del proceso.**



**Víctor Abarca Arriagada**  
Auditor líder  
Geoinvest Ltda.